



OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA 2019.

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 29 de agosto de 2019, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, se reunieron los C.C. integrantes del comité:

LIC. BENJAMÍN SUAREZ RUIZ	DIRECTOR GENERAL, API TOPOLOBAMPO.
C. ALEJANDRO APODACA	JEFE DE NAVEGACION Y SUPERVISION PORTUARIA, CAPITANIA DE PUERTO.
CAP. NAV. GERARDO VALDES MARTÍNEZ	
C. NORA ALICIA SANDOVAL BOJORQUEZ	OFICINA DE SERVICIOS A LA MARINA MERCANTE.
LIC. NAPOLEÓN GUERRERO VALDEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA SECCIÓN ADUANERA TOPOLOBAMPO.
LIC. LUIS GERMAN MARTINEZ AGUILAR	DELEGADO LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.
ING. JUAN MANUEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ	SADER-SENASICA
ING. HÉCTOR SANDOVAL HERNÁNDEZ	TERMINAL TRANSOCEÁNICA DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.
ARQ. JAIME FRANCISCO TREJO ANGULO	TERMINAL MARITIMA DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.
ING. LENNIS HIGIANG GONZALEZ V.	TRANSPORTACIÓN MARITIMA DE CALIFORNIA, S.A DE C.V.
LIC. JUAN A. ZAMORANO MONTOYA	AGENCIA ADUANAL ZAMORANO, S.C.
LRCI. CRISTHIAN O. LÓPEZ GONZALEZ	AGENCIA ADUANAL ZAMORANO, S.C.
LIC. OMAR GILBERTO CHAVEZ ARMENTA	TERMINAL FERROVIARIA
C. LUIS GONZALEZ MENDOZA	TERMINAL FERROVIARIA
ING. JUAN CARLOS CHAVEZ BRECEDA	INTERTUG MÉXICO, S.A. DE C.V.
LIC. AURELIA GARCÍA GARCÍA	PESOS Y MEDIDAS DE LOS MOCHIS, S.A. DE C.V.

Fungen como invitados en la sesión:

ING. JOSÉ MANUEL LUGO GALAVIZ	SUBGERENTE DE OPERACIONES, API TOPOLOBAMPO.
CAP. ALBERTO GARAYZAR FERNANDEZ	RESIDENTE, PEMEX
C. JESUS A. QUINTERO RODRIGUEZ	GERENTE, TRAMITADORA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

M. Seleno V.

Héctor Sandoval Hdz.

[Vertical handwritten signatures and notes on the right margin]



I. Apertura de la reunión.

El Lic. Benjamín Suarez Ruiz, Director General de esta Entidad, agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes.

II. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Toda vez que se encontraban presentes la mayoría de los miembros permanentes y suplentes, se procede a declarar y se pone a consideración de los miembros del comité el orden del día siguiente:

- I. Apertura de reunión.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Situación operativa a julio 2019.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Toda vez que el documento que contiene el acta de la sesión anterior se envió oportunamente a los integrantes del Comité y, a efecto de abreviar el desarrollo de la sesión, se solicitó a los miembros del Comité se dispense su lectura, por lo que el Presidente preguntó a los asistentes si existían comentarios al respecto.

Al no existir comentarios, se pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. Situación operativa a julio de 2019.

Movimiento de carga:

Se informó que se movilizó un total de 562.167 toneladas (se incluye movimiento de petróleo y derivados), del movimiento total generado, en petróleos y derivados representa 18%, carga general 35%, granel mineral 9% y granel agrícola 38%.

Evolución por tipo de carga:

En **granel agrícola** se movilizó un total de 211.61 toneladas, con un incremento del 106.4% respecto a las 102.53 toneladas movilizadas en el mismo mes del año anterior.

M. Selene U.

Acceso Parque Industrial Pesquero S/N, S/C.
C.P. 81370, Topolobampo, Ahome, Sinaloa.

Tel: (668) 816 3970
www.puertotopolobampo.com.mx



Héctor Sandoval Hdez

[Handwritten signature]

San Manuel

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



En **granel mineral** se registró un total de 53.99 toneladas, registrándose un decremento de la carga del 40.0% respecto a las 90.05 toneladas movilizadas en el mismo periodo del 2018.

En **carga general**, se movilizó un total de 159.19 toneladas, registrándose una disminución del 5.54% de las 206.64 toneladas movilizadas con respecto a julio de 2018.

En cuanto a **petróleo y derivados** se operaron 101.37 toneladas, registrando un decremento del 42.9% de las 177.53 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior.

En la movilización total de julio 2019 contra 2018 se tuvo una disminución del 2.5%.

Movimiento acumulado por maniobrista:

En el movimiento acumulado por maniobrista se tiene que Cemex movilizó 1.12% en este periodo, ISAOSA representó 2.67%, TMT 19.99%, TRAM. PAC., representó un 3.89% en este periodo, TTT 19.69%, Baja Ferries 24.83%, TMC 9.77% y Pemex 18.03%.

Movimiento acumulado de carga general:

En cuanto a movimiento acumulado de carga general se movilizaron un total de 195.194 toneladas.

En **cabotaje de entrada** se tuvo 59.48 toneladas en julio de este año, teniendo un decremento del 13.3% en comparación a las 68.59 toneladas del año pasado.

En **cabotaje de salida** este año se tuvieron 135.01 toneladas, registrando un incremento del 1.6% en comparación a las 132.86 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año pasado.

En cuanto a **importación** se tuvo un movimiento de 0.70 toneladas registrándose una disminución del 86.5% en comparación a las 5.20 toneladas movilizadas en el mismo periodo del año anterior.

Movimiento acumulado de granel mineral:

En cuanto a movimiento acumulado de granel mineral se movilizaron un total de 63.993 toneladas.

En **cabotaje de salida** se movilizó un total de 6.3 toneladas de este tipo de carga, registrándose una disminución del 58.2% en comparación a las 15.2 toneladas movilizadas en el periodo de julio del 2018.

M. Selene

Parque Industrial Pesquero S/N, S/C.
P. 81370, Topolobampo, Ahome, Sinaloa.

Tel: (668) 816 3970

www.puertopolobampo.com.mx



2019

Hector Sandoval Hoke

Juan Manuel A. Lopez

Adrián Apolaco

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures on the left margin]



Se tuvo un movimiento de 47.7 toneladas en **importación** representando una disminución del 36.3% en comparación a las 74.9 toneladas movilizadas en el mismo periodo de 2018.

Movimiento acumulado de granel agrícola:

En cuanto a movimiento acumulado de **granel agrícola** se movilaron un total de 211.610 toneladas bajo el régimen de exportación.

RENDIMIENTOS: Toneladas Horas Buque en Operación

(Julio 2019)

En clasificación de rendimientos por empresa se presenta lo siguiente:

TIPO DE CARGA POR EMPRESA	Total 2019 (Tons)	Reglas de Operación THBO	Variación Porcentual Escala ROP's 2019	Toneladas Horas Gancho	ROP's T/Hora Gancho
Carga General suelta y unitizada					
ISAOSA	0.0	200	0%	0.0	50
TTT	0.0	200	0%	0.0	50
TP	170.9	200	85%	170.9	50
Granel Agrícola Mecanizado					
TMT	606.2	600	101%	303.1	300
TTT	316.3	600	53%	0.0	150
Granel Agrícola Semimecanizado					
TTT	0.0	NA	NA	0.0	NA
Granel Mineral Mecanizado					
	0.0	1600	0%	0.0	800
Granel Mineral Semimecanizado					
TTT	270.5	600	45%	135.2	150
ISAOSA	356.7	600	59%	178.4	150
TP	163.7	600	27%	81.9	150
Conc. de Mineral Mecanizado					
-	0.0	1100	0%	0.0	550
Carga Ro-Ro					
Baja Ferries	1173.9	1300	90%	1173.9	1300
TMC	325.7	1300	25%	325.7	1300
Cemento (ductos)					
Cemex	28.8	180	16%	28.8	180
Fluidos petroleros (alta densidad)					
Pemex	707.2	1150	61%	707.2	1150
Fluidos petroleros (baja densidad)					
Pemex	672.1	1000	67%	672.1	1000
Gas					
Pemex	132.8	250	53%	132.8	250

Tom Monvela

[Handwritten signature]





Toma la palabra el Licenciado Benjamin Suarez para preguntar específicamente a los cesionarios de ISAOSA y Triple T, porque la información que él tiene de otras áreas ajenas al puerto, pero que al final es información fidedigna, ¿porque ha disminuido el manejo de los fertilizantes? si se tienen más hectáreas de tierra sembradas, a ese respecto solicitó un comentario de los presentes, a lo que el Licenciado Antonio Zamorano respondió, que la temporada empezó tarde que normalmente empieza en el mes de marzo y este año había comenzado en julio el movimiento de fertilizantes, continuando con el uso de la palabra comentó que otro factor de la disminución de la carga era que los distribuidores probablemente contaban con producto de la temporada pasada y este periodo comenzaron distribuyendo primero dicho producto.

En uso de la palabra el Licenciado Benjamín Suárez preguntó que si los cesionarios y clientes ya estaban manejando productos con FERROMEX, comentó que se traía un proyecto para ese asunto y le solicitó al Ingeniero Lugo Galaviz que pidiera información al respecto.

V.- Asuntos Generales

Toma la palabra el Ingeniero Juan Manuel González Alvarez para comentar que cuenta con dos spots que quiere dar a conocer en la reunión con respecto a la "Peste Porcina Africana" sobre ese asunto el Licenciado Benjamín Suárez preguntó que si había algún comentario sobre ese tema por parte del representante de migración; a lo que el Licenciado Luis Germán Martínez Aguilar respondió que ellos estaban monitoreando el virus del EBOLA con la tripulación de las embarcaciones que arriban de África como una medida de prevención, a lo que el Licenciado Suárez Ruiz preguntó que si estaban llegando barcos de ese continente? y, el Ingeniero Lugo Galaviz respondió que de momento no se estaban recibiendo embarcaciones de ese lugar.

Toma la palabra el Licenciado Germán Martínez para comentar sobre la visitas de revisión para las embarcaciones que arriban al puerto dijo que no se podían realizar en un menor tiempo, también comentó que el personal de las agencias y trabajadores del puerto no pueden abordar la embarcación hasta que ellos notifiquen que lo pueden hacer de lo contrario se les podría sancionar con una multa.

En uso de la palabra el Licenciado Napoleon Guerrero Valdez dijo a ese respecto que le gustaría solicitar que la revisión por parte de ellos se de en el muelle

[Handwritten signature]

Juan Manuel

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

M. Selcuel

[Handwritten signature]





solicitó que si fuera factible se iniciara con la libre plática, ya que ocasiona pérdida de tiempo a las oficinas de la aduana

El Licenciado Benjamín Suárez preguntó que si cual era el procedimiento correcto para realizar dicho proceso, y solicitó información al representante de migración que si era procedente la solicitud del representante de la oficina de Aduana, debido a que se tiene que cumplir con una serie de reglas establecidas tanto con las oficinas de la Aduana, Migración y la API de Topolobampo, solicitó que si hubiese alguna forma para que se pudiera agilizar esa parte de acuerdo a las instrucciones y a los procedimientos internos que tiene la oficina de migración, a lo que el representante de migración respondió que en su momento entraban todas las autoridades a checar al mismo tiempo y que una de las funciones es que les interesa y les importa que el puerto crezca si crece el puerto, crecemos todos entonces que si lo marcaba la ley se tenía que cumplir, que más bien era una cuestión de que si avisaban los capitanes ...

Siguiendo con el tema el Licenciado Benjamin Suárez comentó que temía que por tratar de hacer las cosas más eficientes o rápidas se pueda omitir algún paso en ese tipo de autorizaciones y eso podría ocasionar que por el puerto entrara alguna enfermedad de ese tipo, por ese motivo trata de que por parte de COFEPRIS se cumpla al pie de la letra con todos los requerimientos solicitados por esa dependencia.

Prosiguiendo con el asunto el Licenciado Benjamín Suárez Ruiz sugirió que por medio del Comité de Operación se solicitara a COFEPRIS una reconsideración de su procedimiento con la finalidad de apoyar a todos los involucrados que fuese más expedita en el entendido de que ellos puedan ir avanzando para que cuando la embarcación arribe y se pueda ir autorizando la subida de las demás autoridades, porque es una situación que le da un poco de preocupación. Siguiendo con el tema el Licenciado Germán Martínez comentó que en estos momentos como estaba la situación de las dependencias con recortes de presupuesto y personal era difícil apoyarlos constantemente, que se podía dar el caso en una ocasión pero no creía que continuamente se estuviera otorgando dicho apoyo, debido a que se podía dar que le levantaran alguna falta administrativa; a ese respecto el Licenciado Benjamín Suárez comentó que la idea de ese comentario no era pasar por alto algún procedimiento de las dependencias que formaban parte del comité de operación que por el contrario que si existiera alguna posibilidad de hacerlo de alguna manera más practica o expedita y cumpliendo con toda la normatividad de todos adelante, si se complica es un riesgo muy grande no nomas para el puerto sino para la población en general,

M. Seleue U.





entonces solicito que se tomara en cuenta siempre y cuando se cumpliera con los procedimientos de cada dependencia.

Prosiguiendo con el tema el Licenciado Antonio Zamorano dijo que en alguna ocasión hizo una solicitud de acuerdo al reglamento que tiene autorizado Sanidad Internacional, porque el año pasado se le complico mucho debido a que hubo bastantes buques que venían a cargar maíz y se rechazaron a la hora de inspección en el muelle y tenían que salir a fondear, hubo una ocasión en que hasta diez barcos estaban en espera de muelle se hizo la solicitud de que fueran hacer la inspección en fondeadero y hubo dos restricciones al respecto la primera por parte de ellos que no están autorizados a realizar inspecciones en barcos fondeados y la otra fue la Capitanía de Puerto que no autorizaban tampoco dichas inspecciones, entonces se les propuso que de acuerdo al reglamento que tienen ellos autorizado dieran la libre platica revisando la documentación que emite el capitán y uno de esos documentos es la declaración marítima de sanidad que es una especie de cuestionario en el cual las preguntas son con respuesta SI o NO con respecto a que si contaban con una enfermedad a bordo del barco y que si contaban con todo lo que requiere sanidad internacional para prevenir algún tipo de epidemia; prosiguió comentando que la intención era que se dieran la libre platica con la documentación del barco para que en su momento si se requeria que ya con la libre platica los inspectores fueran a bordo del buque a la inspección de bodegas y se verificara si el barco traía algún problema en las bodegas para que no llegara con el problema al muelle; prosiguió diciendo que no consiguió que se le diera la autorización de realizar de esa forma el procedimiento, le contestaron que la inspección se tenía que llevar a cabo de acuerdo a la normativa implementada. Siguió comentando sobre el tema que se puede retomar dicho asunto porque está en su reglamento que ellos pueden dar libre plática de esa manera con la documentación que les otorgue el capitán y si dicha documentación está en regla y no traen alguna enfermedad contagiosa o misteriosa que no puedan atender ellos, entonces podría ser una opción; el Licenciado Benjamín Suárez comentó que se iba revisar dicho asunto.

Retoma la palabra el Ingeniero Juan Manuel González Álvarez para hablar sobre los spots antes mencionados de la peste porcina africana para comentar que en lo referente a pasajeros por el puerto no se mueven que más bien era por lo tripulantes que arriban de otros países como China, Rusia, Bélgica, Estonia, Lituania, Bulgaria; informó que dicha enfermedad ha ido creciendo mes con mes que se ha presentado una serie de brotes en diferentes países y que tiene una mortalidad del 100% dicha enfermedad, y que era contagiada tanto en cerdos comunes y cerdos silvestres (jabalí), siguió diciendo que en América no existe



[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Juan Manuel]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
M. Selenel

[Handwritten signature]
H. S. S. H. H.

[Handwritten signature]



brote de dicha enfermedad en la actualidad, por lo tanto en toda América se tiene la alerta de que no entre la enfermedad la cual se puede transmitir por el jabalí de país en país. El Licenciado Benjamín Suárez comentó que el tema era muy delicado y solicito a los presentes que se tome en cuenta sobre todo quienes reciben embarcaciones y personal que en sus maletas o en sus cosas puedan traer regalitos de comida que se abstengan de traer este tipo de alimentos que puedan causar una catástrofe económica, porque en este país es muy importante la industria porcícola y terminó agradeciendo el comentario sobre el tema y solicitando que si puede hacer llegar la información al Ingeniero José Lugo Galaviz para que por su conducto se pueda distribuir entre todos los miembros del comité para que todos tengan dicha información incluyendo los que no pudieron asistir a la reunión.

Siguiendo con la reunión toma la palabra el Ingeniero Alejandro Apodaca para comentar sobre la seguridad, que un día antes el representante de la empresa Baja Ferries le había pasado un video en el cual su personal prendió la máquina y estaba una lancha abandonada prosiguió diciendo que las personas estaban muy perdidas en cuestión de responsabilidad que no buscara culpables que adquiriera su responsabilidad, que él como agente de un buque contaba con un jefe de máquinas el cual era su obligación verificar si no había alguien o algo antes de prender la máquina del buque, prosiguió comentando que todos somos culpables, que ya había un antecedente de accidente en los remolcadores, terminó solicitando que se tuviera cuidado con esos detalles para evitar cualquier tipo de accidente.

No existiendo más asuntos que tratar se pasa al siguiente punto.

VI.- Clausura.

El Lic. Benjamín agradece la presencia de cada uno de los invitados al Comité de Operación y siendo las 12:50 horas se da por clausurada esta sesión.

ASISTENTES	
NOMBRE	FIRMA
LIC. BENJAMÍN SUÁREZ RUIZ	



M. Seleue V.

Héctor Sandoval Hd. 2.

Juan Manuel R.

Alejandro Apodaca



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



TOPOLOBAMPO

COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARETIEMPOS

C. ALEJANDRO APODACA	
ING. JOSÉ MANUEL LUGO GALAVÍZ	
CAP. NAV. GERARDO VALDES MARTINEZ	
LIC. NAPOLEÓN GUERRERO VALDEZ	
LIC. LUIS GERMÁN MARTÍNEZ AGUILAR	
C. HÉCTOR SANDOVAL HERNÁNDEZ	Héctor Sandoval Hdez.
C. NORA ALICIA SALDOVAL BOJORQUEZ	N. Saldoval B.
ING. JUAN MANUEL GONZALEZ ALVAREZ	Juan Manuel G.
ARQ. JAIME FRANCISCO TREJO ANGULO	
ING. LENNIS HIGIANG GONZALEZ V.	
LIC. JUAN A. ZAMORANO MONTOYA	
LIC OMAR GILBERTO CHAVEZ ARMENTA	Omar Chavez
C. LUIS GONZALEZ MENDOZA	
C. AURELIA GARCÍA GARCÍA	
ING. JUAN CARLOS CHAVEZ BRECEDA	

Handwritten note in left margin

m. seleue v.





COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



TOPOLOBAMPO

CORPORACIÓN ESPECIAL DE PUERTO HONORABLES

CAP. ALBERTO GARAYZAR FERNANDEZ	✕
C. JESUS A. QUINTERO RODRIGUEZ	quintero

✕

Handwritten signatures and notes on the left side of the page.

Large handwritten signature in the center of the page.

Small handwritten mark or signature on the right side.

Large handwritten signature on the right side.

Large handwritten signature on the right side.

Jon Manuel G

M. Selene U
Héctor Sandoval Hdez

Acceso Parque Industrial Pesquero S/N, S.C.
C.P. 81370, Topolobampo, Ahome, Sinaloa.

Tel: (668) 816 3970
www.puertotopolobampo.com.mx



2019